

27 de Noviembre de 2025

Aprueba el Pleno del INFONL la verificación de obligaciones de transparencia correspondientes al segundo trimestre del año



El Pleno del INFONL celebró este día su sesión ordinaria número 44 de este 2025, donde aprobó la verificación de obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes al segundo trimestre, según lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Los resultados de la evaluación ya pueden ser consultados en el portal institucional del INFONL.

La sesión fue encabezada por la Consejera Presidenta Brenda Lizeth González Lara y también participaron las Consejeras María Teresa Treviño Fernández y María de los Ángeles Guzmán García, así como los Consejeros Francisco Reynaldo

Guajardo Martínez y Félix Fernando Ramírez Bustillos.

Durante la sesión se desahogaron **23** Proyectos de Resolución, de los cuales **13** se propusieron para modificación de respuesta; **07** para sobreseerse, **02** en el que se confirma la respuesta y **01** más en que se revoca la respuesta.